

Sebastián Mejías O.
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Contraloría: convenio entre la Seremi Minvu y CChC vulneraría la probidad

REGIÓN. Dictamen pone en duda puntos clave del acuerdo, cuestionando influencia del gremio sobre entidades públicas.

Recientemente, la Contraloría emitió un dictamen cuestionando aspectos clave del convenio que firmó la Seremi Minvu Valparaíso con la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en 2023, generando un marco de colaboración para abordar problemas en el funcionamiento de las Direcciones de Obras Municipales (DOM) de las 38 comunas de la Región de Valparaíso en lo relacionado con la tramitación de proyectos de construcción.

El pronunciamiento llegó a partir de una denuncia anónima que pone en duda la legalidad del acuerdo, ya que compromete la independencia de los directores de obras municipales". Estos últimos, asegura el denunciante a partir del convenio, "comenzarán a recibir comunicaciones desde la Cámara Chilena de la Construcción en nombre de la Seremi Minvu, que es la encargada de supervigilar su labor".

Es así como ante el objetivo del acuerdo de fortalecer la labor de supervigilancia de la Seremi Minvu, la denuncia cuestiona que, al contrario, la Cámara Chilena de la Construcción asume una posición preponderante ante el rol de Supervigilancia de las labores de la Seremi Minvu sobre los directores de Obras.

CUESTIONAMIENTOS CLAVE

Si bien en su respuesta el ente fiscalizador reconoce que en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, la Seremi Minvu puede firmar convenios de colaboración con entidades privadas para mejorar el trabajo, dejó en claro que ello no puede implicar la afectación de su independencia a la hora de ejercer sus atribuciones.

Por eso considera inadmisibles que órganos de administración del Estado, como la seremi, regulen "contractualmente con terceros el ejercicio de sus deberes legales, toda vez que importaría limitar la necesaria autonomía con que (...) deben desempeñar sus funciones". Lo ante-

"Este convenio demuestra la imprudencia de la seremi, pasando a llevar normas de la Contraloría".

Patricio Herman
 Fundación Defendamos la Ciudad

rior, se explica, ocurre al permitir la "intervención de terceros ajenos a la administración (Cámara Chilena de la Construcción) en las capacitaciones y en la eventual revisión de la intervención de las DOM de la región".

Asimismo, la Contraloría cuestiona la cláusula quinta del convenio, que consigna que se requiere a la Cámara Chilena de Construcción facilitar su espacio físico para las reuniones enmarcadas en el acuerdo, entre asociados del gremio, los funcionarios de las DOM y de la propia Seremi. Esta posibilidad se rechaza, ya que el uso de la sede de la CChC para reuniones con funcionarios públicos y las eventuales conversaciones en torno a situaciones cuya resolución se encuentra pendiente por parte de las DOM o de la Seremi, "podría significar una infracción al principio de probidad".

"IMPRUDENCIA DE SEREMI"

El abogado del Movimiento Duna Viva, Gabriel Muñoz, recordó que ya en 2019, cuando se creó la Asociación Regional de DOM, llamaba la atención la existencia de una "relación impropia", ya que compartían el domicilio de la Cámara Chilena de la Construcción, demostrando una clara "falta al principio de probidad". "Y ahora nos encontramos con esta noticia que evidencia falta

"Esta noticia evidencia la falta de transparencia respecto a los que son regulados como a sus reguladores".

Gabriel Muñoz
 Movimiento Duna Viva

de transparencia respecto a los que son regulados como a sus reguladores y, sobre todo, las comunidades que tienen que lidiar en los tribunales con estas asociaciones y cursos impropios".

A partir de ahí, anunció que iniciarán "las acciones que sean necesarias para que todos aquellos que sean responsables de esta falta de probidad no solamente tengan que cumplir con este dictamen, sino comparecer ante la justicia".

Por su parte, el presidente de la Fundación Defendamos la Ciudad, Patricio Herman, dice tener una buena opinión de la CChC, pero "no le gusta lo que pasó en Valparaíso, donde ellos ponen las reglas del juego y organizan actividades con los funcionarios de la Seremi incluso en sus oficinas". Dijo que este convenio demuestra "la imprudencia de la Seremi, pasando a llevar normas de la Contraloría".

Por esta razón, contó que, a partir de la próxima semana, en todas las reuniones entre la Cámara Chilena de la Construcción y la Seremi Minvu Metropolitana estará presente su fundación, situación que, espera Herman, se repita en la Región de Valparaíso.

POSICIONES POLÍTICAS

Exigiendo hacer valer las responsabilidades, el diputado Andrés Celis (RN) considera que "la Con-

"Permitir que la CChC se inmiscuya en labores de fiscalización pública es una traición a la ciudadanía, una violación al principio de probidad".

Andrés Celis
 Diputado (RN)

traloría ha desenmascarado un acuerdo que nunca debió existir, ya que estamos frente a un acto de corrupción disfrazado de convenio". "Permitir que la Cámara Chilena de la Construcción se inmiscuya en labores de fiscalización pública es una traición a la ciudadanía, una violación al principio de probidad y un atentado contra la transparencia que debemos exigir en las instituciones", subrayó.

Ante ello, exige "a la seremi Belén Paredes rendir cuentas por haber puesto en riesgo la integridad del Estado en favor de intereses privados", así como también cree que "el ministro Carlos Montes no puede eludir su responsabilidad en esta vergonzosa situación".

Y es que para el parlamentario este "escandaloso intento de entregar la supervigilancia estatal al mejor postor es una traición al deber que tienen de velar por el interés público", dejando "en entredicho la capacidad del Ministerio de Vivienda de cumplir su rol sin caer en prácticas que bordean la corrupción".

Por su parte, el legislador republicano Luis Fernando Sánchez considera que la "relación entre reguladores y regulados siempre exige cuidado y prolijidad, especialmente de parte de la seremi que impulsó este convenio".



CONVENIO ENTRE LA CÁMARA Y LA SEREMI SE FIRMÓ EN MAYO DE 2023.

Aun así, es consciente de que "el sector de construcción necesita de más dinamismo y para eso es indispensable que haya diálogo entre las partes", aunque advierte que este "tiene que cumplirse con estándares de transparencia, pero garantizando la eficacia, porque no podemos seguir en la lógica de que Estado y privados son partes en permanente conflicto".

SEREMI ACATARÁ

Consultados por el dictamen de la Contraloría, desde la Cámara Chilena de la Construcción recordaron que como asociación gremial han "establecido convenios de cooperación con entidades de los sectores público, privado y de la sociedad civil". Y que fue en ese marco que "se firmó con la Seremi de Vivienda un convenio de colaboración, cuyo objetivo fue apoyar la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional en la región, lo que va en beneficio directo de las miles de familias que esperan su vivienda".

A través de una declaración pública, insistieron que "la CChC

actúa de acuerdo a las disposiciones legales que rigen las asociaciones gremiales, solicitando reuniones a través de la ley de lobby y transparentando de cara a la comunidad cada acercamiento, propuesta u oferta de colaboración que hace al sector privado, público o a las comunidades organizadas".

En tanto, desde la Seremi Minvu respondieron que el "convenio se aprobó mediante resolución 501 del 4 de mayo de 2023 y su lanzamiento fue públicamente difundido en medios de comunicación y el cual se ha encontrado disponible a petición de interesados en nuestro portal de transparencia".

Sobre el contenido del mismo, añaden que "cabe señalar que este permitió responder a un mandato de la Ley de Integración Social y al Plan de Emergencia Habitacional y su ejecución ha sido de utilidad en su implementación". Sin embargo, "a la luz de lo instruido por Contraloría deberemos adecuar sus cláusulas con el fin de evitar cualquier espacio para su incorrecta utilización", precisaron. **CS**